

Ciudad de México, 05 de noviembre de 2024

Dra. Claudia Sheinbaum Pardo

Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos



GOBIERNO DE
MÉXICO

05 NOV. 2024

PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA

ATENCIÓN CIUDADANA

18.12
sin
anexos

P R E S E N T E

Estimada Presidenta Sheinbaum:

Primero que nada, queremos decirle lo mucho que significa para nosotras verla como la primera mujer al frente del país. Es un momento histórico y una inspiración para todas. Tener a una mujer en la máxima responsabilidad política en el país nos llena de esperanza y orgullo.

Le escribimos desde Conductoras y Repartidoras Unidas por México (CRUM), representando a muchas mujeres que trabajamos día a día en las calles, conduciendo y entregando a través de plataformas digitales; para transmitirle lo mucho que nos preocupa mucho la reforma que la Secretaría del Trabajo está proponiendo para regular nuestra prestación de servicios en aplicaciones. Con lo que conocemos de la propuesta, consideramos que podría afectarnos de forma muy dura, dados los efectos que la subordinación, los menores ingresos por mayor cobro de impuestos, los procesos de selección estrictos y menos puestos disponibles tendrían para las ya fuertes vulnerabilidades que atravesamos las mujeres en este país.

Para muchas de nosotras, esta labor plantea una muy buena oportunidad para generar ingresos al tiempo que nos hacemos cargo de nuestros hogares, familias y/o otros proyectos de vida.

Queremos contarle un poco más de cómo es para nosotras este trabajo: entre las conductoras y repartidoras hay mamás solteras, mujeres que enfrentamos acoso a diario y compañeras que, como muchas en este país, tenemos que luchar para sacar adelante a nuestros hijos o familias. Valoramos mucho la flexibilidad que este trabajo nos da, pues nos permite organizar nuestro tiempo y cuidar de nuestras responsabilidades en casa. Pero sabemos que necesitamos más apoyo, y que una reforma que no contemple estas realidades podría complicarnos aún más.

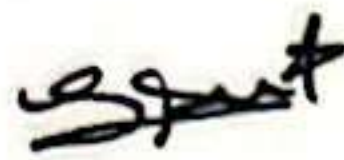
Nos preocupa que, si esta reforma no se construye escuchándonos, podamos perder no solo nuestra fuente de ingresos, sino también la autonomía que hemos construido con mucho esfuerzo. Imponer reglas que no consideren nuestra realidad puede llevar a muchas de nosotras a abandonar este trabajo, lo que sería un golpe muy duro para nuestras familias.

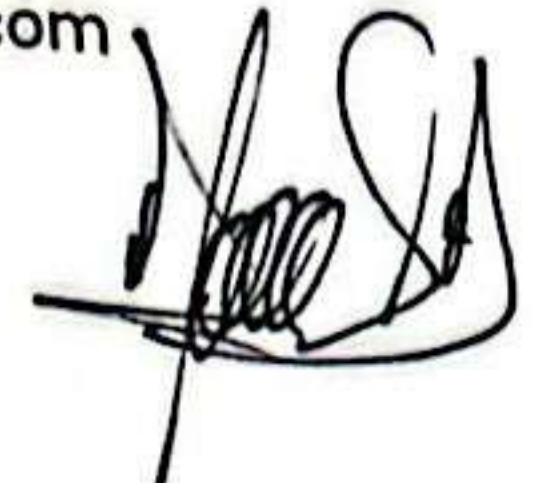
Dirigimos esta carta, pidiendo una reunión con usted, con la esperanza de que podamos platicar directamente con usted sobre esta propuesta. Para nosotras, lo ideal sería que la reforma laboral no termine siendo una carga, sino una oportunidad real de mejorar nuestras condiciones, y confiamos en que usted podrá ayudarnos a lograrlo.

Quedamos pendientes de su respuesta. Gracias por escucharnos y por darnos la oportunidad de hacer oír nuestras voces.

Atentamente,

Conductoras y Repartidoras Unidas por México
repartidoresunidosmexico@gmail.com


Leslie Díaz


Uo. Ivonne López deza


Miriam Salazar Niñez


Guayra Cordero Quir


Ivonne Fuentes Medellín



México

Presidencia de la República

Presidencia de la República
Coordinación General de Política y Gobierno
Dirección General de Atención Ciudadana

Oficio
Constancia de
Atención Ciudadana

Lugar
Palacio Nacional,
Edificio 10, Col.
Centro, C.P. 06060,
Alcaldía Cuauhtémoc,
Ciudad de México.

Fecha
5 de Noviembre de
2024

Leslie Díaz
Presente

Estimada Leslie :

La Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de México, comprometida con dar atención a todas las peticiones, propuestas o denuncias que le presentan los ciudadanos, me ha encomendado, de acuerdo con lo establecido en el Artículo Octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, recibir su solicitud y gestionar una respuesta. Para facilitar su puntual seguimiento se asignó a su documento el folio **2024110540MLRJ**. Usted podrá consultar vía telefónica en el número 800 080 11 27 o acudir a esta oficina para tener información sobre la Dependencia y Organismo Público competente para su debida atención y el estado que guarda.

La Presidencia del Gobierno de México agradece su confianza y colaboración en la construcción de un mejor país para todos a través de la Cuarta Transformación de México.

Atentamente

Dirección General de Atención Ciudadana

Aviso de privacidad. La Dirección General de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtienen a través del servicio de atención ciudadana. Los datos personales de identificación, contacto, trayectoria académica, laboral y situación económica, así como los datos sensibles que se recaban son utilizados exclusivamente con la finalidad de dar atención directa a la ciudadanía para recibir, gestionar y dar seguimiento efectivo a sus peticiones, propuestas y denuncias. Para cumplir con el proceso de atención es necesario realizar transferencia de datos personales a otras Dependencias y Organismos Públicos que de acuerdo con sus facultades y atribuciones intervienen en la causa que motiva la petición, propuesta, demanda o denuncia.

Para conocer los requisitos y procedimientos para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, y oposición (ARCO) respecto de datos personales se debe establecer contacto con la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información de la Presidencia de la República ubicada en Av. Constituyentes No. 161, P.B., Col. San Miguel Chapultepec, C.P. 11850, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.



2024110540MLRJ

Palacio Nacional, Edif. 10, P.B., Col. Centro, CP. 06060, Alcaldía Cuauhtémoc,
Ciudad de México. Tel: 800 080 11 27 www.gob.mx/presidencia

